

ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

I. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2018 el **presupuesto ejercido** por la **Oficina de la Presidencia de la República (OPR)** fue de 3,682,052.4 miles de pesos, cifra superior en 104.9% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento principalmente se presentó por un mayor ejercicio presupuestario en los rubros de Servicios Personales (32.3%) y Gasto de Operación (210.0%).

GASTO CORRIENTE

- El **Gasto Corriente** presentó un ejercicio superior en 104.5% con relación al presupuesto aprobado, la evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
 - ❖ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un ejercicio presupuestario superior en 32.3% respecto al presupuesto aprobado, lo anterior, por las siguientes razones:
 - Durante el 2018, se observó un mayor ejercicio en el gasto por 1,413,584.3 miles de pesos respecto al presupuesto aprobado, esto permitió dar continuidad con la contratación de las 515 plazas del personal de carácter transitorio, las cuales tienen como objetivo apoyar las actividades sustantivas tales como: la vinculación institucional, la atención a las solicitudes y peticiones de grupos sociales; fomentar la adopción y desarrollo de tecnologías de información y comunicación; promover la innovación, transparencia y colaboración para insertar a México en la sociedad del conocimiento; diagnosticar e impulsar acciones en el sector de ciencia, tecnología e innovación en el país; dar seguimiento a las actividades del C. Presidente de la República para recopilar los materiales y generar los contenidos para la integración de las publicaciones y las crónicas respectivas.
 - Derivado del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación (DNC), se llevaron a cabo cursos de capacitación con una afluencia de 208 participantes; dichos cursos constituyen una herramienta fundamental en el desarrollo de habilidades y fortalecimiento de las competencias, para un mejor desempeño y mejora de las actividades del personal, considerando cursos generales, específicos, reglamentarios, institucionales; así como pláticas y asesorías de interés general.
 - ❖ El **Gasto de Operación** presentó un ejercicio presupuestario superior en 210.0% comparado con el presupuesto aprobado, esto por el efecto neto de movimientos compensados y ampliaciones líquidas, mismas que se explican a continuación por capítulo de gasto:
 - ❖ En *Materiales y Suministros* se registró un mayor ejercicio en el gasto por 448,727.0 miles de pesos cifra superior en 981.0% comparado con el presupuesto aprobado, derivado principalmente por lo siguiente aspectos:
 - Principalmente por el abastecimiento de combustible para la flota aérea presidencial y parque vehicular asignado a las labores de seguridad y logística a cargo de las unidades militares de la OPR.

- Se realizó la adquisición de herramientas y refacciones para el óptimo funcionamiento del parque vehicular y de las aeronaves presidenciales, además de accesorios para el mantenimiento de maquinaria, equipo médico y de seguridad, así como bienes de administración para llevar a cabo las actividades administrativas y operativas de las Unidades Responsables de la OPR.
 - Se ejecutaron las acciones enfocadas al programa anual de adquisiciones que comprende entre otras, las asignaciones y suministro de bienes de consumo como materiales y útiles de oficina, material de limpieza, material de apoyo informativo, insumos utilizados en el procesamiento de información, refacciones y accesorios, principalmente, para abastecer a las Unidades Responsables de la OPR.
- ❖ En *Servicios Generales* el presupuesto ejercido fue superior en 163.3% respecto al presupuesto aprobado, mismo que se explica principalmente por lo siguiente:
- El mayor ejercicio presupuestario que se presenta en este rubro, se deriva de las actividades de Seguridad y Logística a cargo del Estado Mayor Presidencial, el cual tiene por objeto velar por la seguridad del C. Presidente de la República, de su familia, de los mandatarios y altos funcionarios extranjeros que visitan el territorio nacional.
 - Se proporcionaron cursos de capacitación a pilotos, sobrecargos, personal de mantenimiento y mecánicos, conforme a las disposiciones normativas de las autoridades aeronáuticas, lo que permitió cumplir con seguridad, eficiencia y eficacia las funciones sustantivas en el servicio de mantenimiento del transporte aéreo para las actividades del C. Presidente de la República.
 - Se cumplió oportunamente con el programa anual de mantenimiento de aeronaves, derivado del uso constante de la flota aérea presidencial, ya que se debe contar con la autorización de aeronavegabilidad respectiva, en las diversas acciones de mantenimiento preventivo y correctivo, para obtener la certificación garantizada respectiva y estar en condiciones de proporcionar el servicio aéreo seguro al C. Presidente de la República, manteniendo una operatividad de la flota aérea al 100.0%.
 - Se cubrió con oportunidad el programa integral de aseguramiento de bienes patrimoniales, principalmente para las aeronaves a cargo de la Coordinación General de Transportes Aéreos Presidenciales, así como al pago de impuestos aduanales por la adquisición de bienes y servicios en el extranjero, además de refacciones y accesorios necesarios para el mantenimiento oportuno de las aeronaves presidenciales.
 - Se mantuvieron los niveles de disponibilidad de la infraestructura de telecomunicaciones a fin de contar con los servicios requeridos por las distintas unidades responsables de la OPR, a fin de cumplir con sus actividades encomendadas.
 - El Programa de Comunicación Social observó un cumplimiento oportuno con la producción de mensajes informativos, spots televisivos y radiofónicos en materia de gobierno, para su transmisión en medios de comunicación masiva, mediante los cuales se informó a la ciudadanía las acciones y logros del Gobierno Federal, cuya realización se apoyó en la conceptualización, estudios, reportes, carpetas informativas, diseños, producción y post-producción, así como el monitoreo de medios impresos y electrónicos.
 - Se atendieron a 19,950 ciudadanos, se recibieron y canalizaron 17,741 documentos y se atendieron 16,681 llamadas dirigidas al C. Presidente de la República, respecto a orientación, asesorías e información.

- Se realizaron las auditorías, visitas de inspección y seguimientos programados por el Órgano Interno de Control. Asimismo, se participó en diversos procesos de adjudicación y contratación, derivado de los procesos de adquisición de bienes y servicios, así como de las actas de entrega-recepción.
 - Se creó la publicación de la Estrategia Nacional para la Puesta en Marcha de la Agenda 2030 de Desarrollo sostenible; la cual cumplió con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que tiene como objetivo alcanzar las metas e indicadores en el sector social, académico, privado e internacional.
 - La CEDN, participó en sesiones generales (ONU, CEPAL, OCDE, Banco Mundial, la Sociedad Civil, la academia y la iniciativa privada; asimismo participó en sesiones específicas tales como: foros, eventos y reuniones multisectoriales a nivel nacional e internacional relacionadas con la agenda 2030.
- ❖ En el rubro de **Subsidios**, no se destinaron recursos.

PENSIONES Y JUBILACIONES

- No se presupuestaron recursos.
- ❖ En el rubro de **Otros de Corriente** se observó un ejercicio del gasto mayor en 6,104.6 miles de pesos equivalente en 415.1% respecto al presupuesto aprobado.
 - Aún y cuando a comparación de otros rubros, se ejercieron menos recursos, es importante destacar, que se atendió al 100.0% con el programa de servicio social y prácticas profesionales, así como la realización del evento “Premio Nacional de Antigüedad en el servicio Público 2018”.

GASTO DE INVERSIÓN

- El **Gasto de Inversión** presentó un ejercicio en el gasto por 6,822.0 miles de pesos, el cual se explica a continuación:
- ❖ En **Inversión Física** en este rubro se registró un mayor ejercicio presupuestario, conforme a lo siguiente:
 - ❖ El rubro de *Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles* presentó un ejercicio superior en el gasto por 6,822.0 miles de pesos, lo anterior derivado de los ahorros generados en el gasto de operación, los cuales fueron transferidos conforme a las necesidades operativas de las unidades militares, mismas que tienen como finalidad garantizar el óptimo desempeño de las actividades de seguridad y logística para salvaguardar la integridad del Ejecutivo Federal.
 - ❖ En **Subsidios** no se presupuestaron recursos.
 - ❖ En el rubro de **Otros de Inversión** no se presupuestaron recursos.

II. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA^{1/}

- En 2018 el presupuesto erogado por la OPR, se ejerció a través de la **finalidad**: Gobierno, el cual comprende las **funciones**: Coordinación de la Política de Gobierno y Seguridad Nacional.
- ❖ La **finalidad Gobierno** registró un mayor ejercicio de 104.9% con respecto al presupuesto aprobado, estos recursos representaron el 100.0% del presupuesto total erogado por la OPR. Esto refleja el carácter prioritario de los recursos para atender las actividades sustantivas e ineludibles de la OPR:
 - A través de la función **Coordinación de Política de Gobierno** se registró el 46.4% del total ejercido en la finalidad.
 - Mediante la función Coordinación de la Política de Gobierno, las Unidades Responsables de la OPR realizaron actividades de asesoría, apoyo técnico y de coordinación que les fueron encomendadas para apoyar las acciones y eventos que realizó el C. Presidente de la República, así como las actividades de apoyo a la función pública, tales como la realización de auditorías y seguimientos programados por el Órgano Interno de Control.
 - En tanto la función **Seguridad Nacional** participó con el 53.6%, que se explica por lo siguiente:
 - En la función Seguridad Nacional se garantizó la seguridad del C. Presidente de la República, de su familia, de los mandatarios y altos funcionarios en el extranjero que visitaron el territorio nacional, de los ex Presidentes de la República, y de las personas que determinó el Titular del Ejecutivo Federal, así como la asesoría, coordinación, difusión y apoyo de las acciones en materia de seguridad nacional a cargo del Consejo de Seguridad Nacional.

^{1/} La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

III. CONTRATACIONES POR HONORARIOS

En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se proporciona la información sobre las contrataciones por honorarios de la Oficina de la Presidencia de la República en 2018, por unidad responsable:

**CONTRATACIONES POR HONORARIOS
OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**

(Pesos)

UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Ejercicio ^{1/}
Total		206	15,770,000.3
113	Coordinación General de Administración	206	15,770,000.3

^{1/} Considera el presupuesto ejercido y, en su caso, ADEFAS pagadas.
FUENTE: Oficina de la Presidencia de la República.

IV. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2018, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

**TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES
OFICINA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**
(Pesos)

Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios 1/		Remuneraciones 2/		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos variables	
				Efectivo	Especie
Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)					
Presidente de la República		1,796,232.0	2,519,604.0	733,463.6	
Secretario		1,727,232.0	2,415,456.0	360,667.6	
Subsecretario	1,253,772.0	1,717,248.0	2,399,904.0	1,901,003.6	
Oficialía Mayor o Titular de Entidad ^{1/}	1,253,772.0	1,639,740.0	2,295,648.0	227,384.3	
Jefatura de Unidad	1,042,332.0	1,694,460.0	2,360,424.0	706,965.9	
Dirección General	882,036.0	1,641,576.0	2,276,976.0	203,518.7	
Dirección General Adjunta	667,332.0	1,324,512.0	1,846,968.0		
Dirección de Área	401,712.0	1,062,564.0	1,490,160.0	78,519.6	
Subdirección de Área	210,252.0	457,656.0	660,024.0		
Jefatura de Departamento	155,016.0	290,172.0	435,408.0		
Enlace (Grupo P o equivalente)	99,396.0	185,508.0	294,924.0	2,650,880.2	
Operativo	74,004.0	112,728.0	218,712.0		4,719,000.0

1/ Corresponde al monto unitario del Tabulador de sueldos y salarios brutos anualizado.

2/ Corresponde a las remuneraciones anualizadas por el número de plazas que están registradas en cada grupo de personal.

FUENTE: Remo 02, Oficina de la Presidencia de la República.